

PRÁCTICUM DEL GRADO EN DERECHO
Documentos

CARPETA DEL ALUMNO

INCLUYE:

- **A-1. Compromiso tripartito.** Recoge los acuerdos entre tutores y alumno, es su “contrato interpersonal” sobre las prácticas. Es un protocolo entre ellos. Gestionar el primer día y **entregar** al Profesor Tutor de la Facultad y una copia al Tutor colaborador de la Institución.
- **A-2. Informe de evaluación del alumno** (imprescindible para la calificación del Practicum).
- **A-3. Guía para realizar la Memoria del Practicum.** (La memoria ha de ser entregada al Profesor Tutor de la Facultad en el plazo que éste fije desde finalizadas las prácticas).

•

A.1

**DOCUMENTO de COMPROMISO
del ALUMNO DE PRACTICUM**

CURSO ACADÉMICO: 20 /20

Alumno/a:

DNI:.....

Tlf:

Centro de prácticas.....

Tutor Colaborador del Centro.....

Profesor Tutor de la Facultad.....

El/La alumno/a **declara** saber y **acepta** que:

- Las prácticas no suponen ninguna relación contractual con el Centro
- El Seguro Escolar cubre accidentes y responsabilidad civil
- La asistencia al Centro es obligatoria en el horario y días convenidos
- Todas las actividades profesionales que realice en el Centro lo serán con la previa autorización y siguiendo las orientaciones del Tutor Colaborador

El/La alumno/a se **compromete** a:

- Respetar las normas internas del Centro o Institución
- Guardar con la más absoluta discreción los datos, informaciones, documentación, etc, a que tenga acceso durante el período de prácticas en el Centro Colaborador y no utilizar en ningún caso las informaciones a que haya tenido acceso con el objeto de dar publicidad o comunicación a terceros, así como a no explotar aquéllos trabajos realizados en las prácticas. Este compromiso es válido no sólo durante el desarrollo de la práctica sino también una vez finalizada, por un período que, en su caso, establecerá la propia Institución (el alumno ha firmado un documento de confidencialidad y entregado al Profesor).
- Llevar a término las actividades propuestas
- Asistir a las reuniones pactadas (por el Tutor colaborador de la Institución y por el Profesor Tutor de la Facultad) y, en su caso, a justificar las faltas de asistencia ante el Tutor-Colaborador y el Profesor-Tutor.

(1 de 2 sigue...)

Si el alumno no cumple con este documento de compromiso, salvo que dicho incumplimiento haya sido debidamente justificado, la Coordinadora del Prácticum, de acuerdo con el Profesor Tutor de la Facultad y el Tutor Colaborador del Centro, podrán asignarle la calificación de “suspenso” en la asignatura “Prácticum”.

Y, para que así conste, en prueba de conformidad firman el presente documento,

En.....a.....de.....de 200 .

El/la alumno/a:

VºBº del Tutor Colaborador

Fdo:

VºBº del Profesor Tutor de la Facultad

Nota importante: Una vez cumplimentado y firmado, el original se entrega al profesor Tutor, una copia para el Tutor colaborador de la Institución, y otra para el alumno

A-2

*Imprescindible para calificación
en el Prácticum*

INFORME de EVALUACIÓN DEL ALUMNO DE PRÁCTICUM
--

Alumno/a.....
Centro o Institución Colaborador/a.....
Tutor Colaborador.....
Profesor Tutor de la Facultad.....

Cada uno de los aspectos que se presentan a continuación debe evaluarlos puntuando en el recuadro correspondiente, teniendo en cuenta para su valoración desde 0 a 10 (puede dejar en blanco algún aspecto que no se relacione con las prácticas que ha realizado)

ASPECTOS A VALORAR	Valoración
Grado de aprovechamiento de las actividades realizadas	
Posibilidad de aplicación práctica de los conocimientos académicos	
Preparación obtenida en la Facultad de cara a las exigencias de su práctica	
Capacidad de adaptación ante situaciones nuevas	
Capacidad de análisis de los problemas/situaciones	
Actitud positiva hacia el trabajo, disponibilidad e interés	
Cumplimiento con el calendario y horarios convenidos	
Capacidad de relación con los demás profesionales del Centro	
Relación y supervisión recibida del Tutor Colaborador de Prácticas	
Relación con los trabajadores o compañeros de la Entidad	
Calidad del espacio físico en el que las prácticas se han desarrollado	
Medios materiales puestos a su disposición en el desarrollo de las prácticas	
Aportación de mis prácticas en beneficio de la entidad colaboradora	
Se han cumplido las expectativas que tenía antes de iniciar las prácticas	
Le gustaría trabajar en el Centro o Institución en que realizó las prácticas cuando termine los estudios	

OBSERVACIONES que quiera hacer constar:

[Empty rectangular box]

En Murcia, a , de , de 20 .

Fdo:

GUÍA DE LA MEMORIA DEL PRÁCTICUM

Uno de los elementos a través de los cuales es evaluado el alumno es la “Memoria del *Prácticum*”. Mediante la elaboración de este informe el alumno ejercita las habilidades de descripción y narración ordenada y sistemática de una experiencia profesional, una tarea muy común en el desempeño de un rol profesional y, en consecuencia, se convierte en sí misma en una actividad propia del *Prácticum*.

Para su elaboración el alumno contará con el asesoramiento de ambos Tutores. Aunque su composición variará dependiendo del ámbito laboral en el que se han desarrollado las prácticas, la Memoria debería contener, con carácter general, los siguientes aspectos:

© Valoración de las actividades. La Memoria debería incorporar:

- El programa de actividades inicialmente previsto
- Las actividades, tareas, instrumentos y técnicas realmente utilizadas.
- Una valoración de la adecuación entre lo planificado y lo realmente ejecutado.
- Resultados conseguidos en términos del desempeño profesional, es decir, qué ha producido la actividad realizada.
- Resultados logrados en términos de aprendizaje para el alumno, es decir, el grado en el que ha asimilado el rol profesional.

© Valoración de las competencias. La Memoria también debe incluir:

- Un análisis y valoración del grado de adquisición y práctica alcanzado en las competencias, conocimientos y habilidades previstos en el programa de actividades.
- La posible adquisición de otras competencias y habilidades no previstas inicialmente y su grado de relación con el desempeño del rol profesional.

Guión de la Memoria del *Practicum*

La Memoria del *Practicum* es el documento que ofrece la posibilidad de reflexionar y organizar, de manera creativa y constructiva, la experiencia reunida durante el período de prácticas. Recoge, no sólo toda aquella información significativa que refleja asépticamente el trabajo realizado, sino que se encuadra en una metodología que engloba, tanto el estudio de aspectos previos sobre los cuales se debe o debería haber basado la acción, como su valoración crítica y constructiva.

El guión que se ofrece a continuación tiene por objeto servir de guía y orientar en la confección por parte del alumno de este documento esencial de *Practicum*, bajo criterio del Profesor-Tutor se podrán modificar, introducir o eliminar, los subapartados que se consideren, de manera que su estructura se adecue, lo mejor posible, a las características particulares del Centro o Institución y a las actividades realizadas en él.

PORTADA.- Donde aparezcan claramente los datos identificativos del alumno y plaza de prácticas (pueden mencionarse los Tutores).

1. INDICE E INTRODUCCIÓN.-

Breve descripción de las prácticas, participantes, etc, expectativas antes del inicio y principales objetivos trazados al inicio de las mismas.

2. PRIMERA PARTE- FASE DE OBSERVACIÓN.-

Análisis del Centro o Institución donde se han desarrollado las prácticas (perfil, ubicación, departamento, equipo, funciones, etc.) con el fin de conocer la realidad desde donde se ha ubicado.

3. SEGUNDA PARTE.- FASE DE INTERVENCIÓN.-

Este apartado, central en la memoria, tiene por objetivo describir, analizar y evaluar las funciones realizadas por el alumno durante el desarrollo del *Prácticum*.

Para ello se describirán las actividades en las que se ha participado y las tareas que se han llevado a cabo y sus evaluaciones (entrevistas, elaboración de materiales, redacción de informes, observación de sesiones, reuniones, etc). Todo ello desde una posición reflexiva, relacionándola con elementos del currículum de la asignatura.

4. VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS.-

Resultados y valoración de la experiencia. Cumplimiento del plan de trabajo. Aprendizaje (qué se ha aprendido, relación con los conocimientos y habilidades adquiridas). Aportaciones que cree ha realizado.

5. COMENTARIOS Y SUGERENCIAS.**5. ANEXOS.-**

Todo aquél material utilizado o generado por el alumno que pueda ilustrar el trabajo realizado y cuya inclusión no contravenga el compromiso de guardar secreto.

El trabajo, realizado con rigor académico, deberá tener una extensión mínima de 5 páginas de creación propia, y ha de entregarse al profesor tutor de la Facultad en el plazo que éste designe desde finalizadas las práctica. En otro caso, no podrá superar el Practicum.

